

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

7434 *MPR PARTNERS 2015, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD SEGREGADA)
MÁQUINAS PNEUMÁTICAS ROTATIVAS XXI, SOCIEDAD LIMITADA
UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

La Junta General Universal y Extraordinaria de MPR PARTNERS 2015, S.A., antes denominada MÁQUINAS PNEUMÁTICAS ROTATIVAS, S.A. (Sociedad Segregada), aprobó el día 30 de abril de 2015, por unanimidad y con presencia de todos los socios de la sociedad, la segregación de la unidad económica independiente relacionada con las actividades de fabricación y venta de maquinaria mecánica, eléctrica e hidráulica, y de manera especial de fabricación y venta de compresores y bombas de vacío rotativas, soplantes y turbosoplantes de aire y elementos accesorios para su equipamiento, así como de prestación de servicios de reparación, puesta en marcha y mantenimiento de los equipos descritos, a favor de la sociedad de nueva creación MÁQUINAS PNEUMÁTICAS ROTATIVAS XXI, S.L., Sociedad Unipersonal (Sociedad beneficiaria de la segregación), mediante la constitución de la misma; segregación de sociedad íntegramente participada y transmisión en bloque y a título universal de los activos y pasivos que integran la referida unidad segregada.

A la presente segregación le resulta de aplicación el régimen previsto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), por lo que no es necesaria la publicación o depósito previos de los documentos exigidos por la ley.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de la sociedad segregada a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de segregación, en su caso, así como el derecho de los socios y representantes de los trabajadores a pedir la entrega o envío gratuito de copia de los documentos relacionados con la segregación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 39 de la LME.

Asimismo, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de segregación en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

En Astigarraga, 16 de junio de 2015.- Don Francisco Javier Godinez Ramírez, Presidente del Consejo de Administración de MPR PARTNERS 2015, S.A., antes denominada Maquinas Pneumáticas Rotativas, S.A.

ID: A150031166-1